OFERTA ÚNICA

CEDI&COS S.A.S.

Señores,
MUNICIPIO DE CAUCASIA
Caucasia – Antioquia

CEDI&COS S.A.S

ASUNTO. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DENTRO DEL PROCESO MC-041-SP-2023

Cordial saludo,

Ernesto Leon Cobos Spitia, en calidad de representante legal de CEDI&COS S.A.S. identificada con NIT. 900.561.763-2, me permito adjuntar documentos y presentar propuesta para participar en su convocatoria pública identificada con número MC-041-SP-2023 la cual tiene por objeto MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA EN EL TRAMO COMPRENDIDO LA UNION – PUEBLO SANTO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por LA ENTIDAD.

En mi calidad de oferente declaro:

Que conozco lo estipulado en los estudios previos e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el servicio y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.

Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando LA ALCALDÍA eleve el acta de inicio mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en el contrato respectivamente.

Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en la propuesta correspondiente a los documentos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

Adicionalmente, acepto que todas las notificaciones se hagan por medio electrónico

Ernesto León Cobos Spitia
representante legal
CEDI&COS S.A.S
NIT. 900.561.763-2

Calle 9B N°2[illegible]
sascedicos@gmail.com
Caucasia-Antioquia

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/11/2023 - 8:53:27 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025770039 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kTWnkcjcdbklbjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CEDI&COS S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	900561763-2
Domicilio principal:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-476791-12
Fecha de matrícula:	10 de Octubre de 2012
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	04 de Abril de 2023
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 34 20 15
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	sascedicos@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3105450321
Teléfono comercial 2:	3146400972
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 34 20 15
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	sascedicos@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3105450321
Teléfono para notificación 2:	3146100972
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica CEDI&COS S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado, otorgado por los Accionistas, en octubre 9 de 2012 registrado en esta Entidad en octubre 10 de 2012, en el libro 9, bajo el número 18337, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES COBOS Y COBOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta número 001 del 16/08/2016 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 17/08/2016 bajo el número 018842 del libro IX del registro mercantil, la sociedad cambia su denominación:

CEDI&COS S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, fabricación de productos metálicos para uso estructural, construcción de proyectos de servicio público y actividades jurídicas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES: NRO. ACCIONES VALOR NOMINAL



Recibo No.: 0025770039 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kTWnkcjcdbklbjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

AUTORIZADO	$10.000.000,00	100	$100.000,00
SUSCRITO	$10.000.000,00	100	$100.000,00
PAGADO	$10.000.000,00	100	$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La Representación Legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del Representante Legal y en su ausencia será remplazado por la representante legal suplente.

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ERNESTO LEON COBOS SPITIA DESIGNACION	71.367.626

Por Documento Privado del 09 de octubre de 2012, de la Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 09 de octubre de 2012, en el libro 9, bajo el número 18337

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ALBA LUZ RODELO CARMONA DESIGNACION	1.048.291.549

Por Acta número 003 del 19 de junio de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 4 de julio de 2019, en el libro 9, bajo el número 19898

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Recibo No.: 0025770039 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kTWnkcjcdbklbjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	001	16/08/2016	Asamblea	018842	17/08/2016	IX
Acta	003	19/06/2019	Asamblea	019897	04/07/2019	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7112
Actividad secundaria código CIIU: 2511
Otras actividades código CIIU: 4220, 6910

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CEDI&COS S.A.S
Matrícula No.:	21-537973-02
Fecha de Matrícula:	10 de Octubre de 2012
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 34 20 15
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL

Recibo No.: 0025770039 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kTWnkcjcdbklbjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,488,903,726.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Recibo No.: 0025770039 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kTWnkcjcdbklbjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 01 / 20 : 35: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 20-09-2022 04:20:49PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14858451733

(415)7707212489984(8020) **000001485845173 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 1 7 6 3	2	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 2 1 0 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 0 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 7 6 7 9 1 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	1 5 4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 1 0 0 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14858451733

(415)7707212489984(8020) 000001485845173 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 1 7 6 3	2	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 1 0 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 3 6 7 6 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
COBOS	SPITIA	ERNESTO	LEON

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 6 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 8 2 9 1 5 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODELO	CARMONA	ALBA	LUZ

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14858451733

(415)7707212489984(8020) 000001485845173 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 1 7 6 3	2	Impuestos de Medellín	1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 3 6 7 6 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
COBOS	SPITIA	ERNESTO	LEON

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 1 0 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 7 7 8 5 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
COBOS	SPITIA	LEONARD	DARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 1 0 0 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14858451733

(415)7707212489984(8020) 000001485845173 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 1 7 6 3	2	Impuestos de Medellín	1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: CEDI&COS S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

165. Dirección: CALLE 34 NO. 20 15

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 5 3 7 9 7 3 0 2	2 0 1 2 1 0 1 0
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 0 5 4 5 0 3 2 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.

ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación.

iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del proceso de contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.

vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.

vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.

ix. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.

x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.

xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.

xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el proceso de contratación

xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xix. a Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.

xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.

xxi. Dar conocimiento a la entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Ernesto León Cobos Spitia
CEDI&COS S.A.S
NIT. 900.561.763-2

Calle 9B N°22ª-49
sascedicos@gmail.com
Caucasia-Antioquia

CEDI&COS S.A.S

CONSULTORIA ESTUDIOS DISEÑOS & CONSTRUCCIONES

CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores,
Municipio de Caucasia
Caucasia – Antioquia

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, Ernesto Leon Cobos Spitia, en calidad de representante legal de CEDI&COS S.A.S. identificada con NIT. 900.561.763-2, suscribo el Compromiso Anticorrupción con el Municipio de Caucasia en los siguientes términos:

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente al municipio de Caucasia para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia:

A. Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con mi propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la propuesta.

B. Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado o un agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.

C. Me comprometo a revelar de manera clara y en forma total en mi propuesta, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos efectuados en mi nombre, relacionados con cualquier concepto de licitación, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si mi propuesta resulta favorecida, e incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a mis propios empleados o a empleados de otras empresas cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado.

D. Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquier otros representante, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán la licitación que a efecto se convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la alcaldía de Caucasia ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios públicas, puedan influir sobre la adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del contrato que se suscribirá de ser adjudicatario.

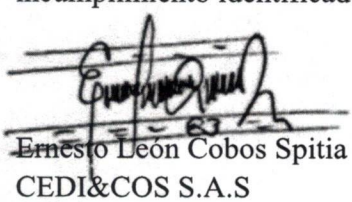
E. Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la licitación, o como efecto la distribución de la adjudicación

Calle 9B N°20B-49
sascedicos@gmail.com
Caucasia-Antioquia

de contratos entre los cuales se encuentre el que es objeto de la presente licitación o la fijación de los términos de la propuesta.

F. El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente compromiso anticorrupción.

G. Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, a los compromisos antes enunciados, la alcaldía de Caucasia pondrá en conocimiento e tal hecho ante la Fiscalía General de la Nación para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.



Ernesto León Cobos Spitia
CEDI&COS S.A.S
NIT. 900.561.763-2

ALCALDÍA DE EL BAGRE
NIT. 890984221-2

Municipio de el Bagre, Antioquia Diciembre 15 de 2014

HUGO FERNANDO OSORIO

CERTIFICA QUE:

Que la empresa, **CEDI&COS S.A.S**, Identifica NIT N° 900561763-2, Ejecuto obras de Construcción en el municipio de el Bagre con el Siguiente Contrato de la siguiente modalidad.

Nombre del Contratante	Hugo Fernando Osorio
Nombre del Contratista	Consultorías, Estudio, Diseños & Construcciones Seguras, CEDI&COS S.A.S
Objeto del Contrato	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN LA CARRERA 40C ENTRE CALLES 51 Y 52; CALLE 51 ENTRE CARRERAS 41 Y 40C DEL BARRIO PORTUGAL DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE. 298-2014
Valor del Contrato	$350.000.000
Lugar de Ejecución	MUNICIPIO DEL BAGRE
Tiempo de Duración del Contrato	DOS meses
Fecha de Inicio	17-10-2014
Fecha de Terminación	17-12-2014
Nivel de Cumplimiento	Excelente

Cualquier Inquietud se puede ser verificada en el siguiente número telefónico 310-453-47-91

ING HUGO FERNANDO OSORIO En El Municipio De el Bagre expedí este certificado a solicitud del Interesado.

Atentamente,

hugo Fernando osorio

Firma
Cargo de quien certifica: Representante Legal
Cel: 310-573-74-88

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de noviembre de 2023, a las 10:37:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71367626
Código de Verificación	71367626231123103723

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de noviembre de 2023, a las 10:38:21, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005617632
Código de Verificación	9005617632231123103821

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 235516278

PIB
10:40:04

Bogotá DC, 23 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERNESTO LEON COBOS SPITIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71367626:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 235516433

PIB
10:40:50

Bogotá DC, 23 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CEDI & COS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9005617632:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:41:45 AM horas del 23/11/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71367626**
Apellidos y Nombres: **COBOS SPITIA ERNESTO LEON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/11/2023 10:43:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71367626 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78501309** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Señores
MUNICIPIO DE CAUCASIA
Caucasia - Antioquia

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones.

Ernesto Leon Cobos Spitia, en calidad de representante legal de CEDI&COS S.A.S. identificada con NIT. 900.561.763-2, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

Ernesto León Cobos Spitia
CEDI&COS S.A.S
NIT. 900.561.763-2

CEDI&COS S.A.S

EL REPRESENTANTE LEGAL

De:

CEDI&COS S.A.S.

Certifica:

Que CEDI&COS S.A.S., identificada con NIT. 900.561.763-2 ha efectuado de forma oportuna, durante los últimos seis meses, los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, a la fecha del comunicado.

A la fecha, CEDI&COS S.A.S. se encuentra a Paz y Salvo por los anteriores conceptos.

Se expide en el municipio de Caucasia, Antioquia, el 23 de noviembre del 2023.

Ernesto León Cobos Spitia
CEDI&COS S.A.S
NIT. 900.561.763

Calle 9B N°22ª-49
sascedicos@gmail.com
Caucasia-Antioquia

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN CEDI&COS S.A.S.

SIGLA | NIT No. 900.561.763-2

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PUBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS COLOMBIA | DEPARTAMENTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO CAUCASIA | DIRECCIÓN CALLE 9B #22A-49

TELÉFONOS | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 CONSTRUCCIÓN DE EDIFACIONES, VÍAS Y CARRETERAS	
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	NÚMERO 71.367.626	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN SIN RESTRICCIONES

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 22/11/2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

CEDI&COS S.A.S

Caucasia, 23 de noviembre de 2023

Señores
MUNICIPIO DE CAUCASIA
Caucasia Antioquia.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA MC-041-SP-2023 CUYO OBJETO ES - MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA EN EL TRAMO COMPRENDIDO LA UNION – PUEBLO SANTO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.

MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS: "LA UNIÓN -PUEBLO SANTO", ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA								
Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
DEMOLICIONES								
1	1,1			Suministro, transporte y colocación de material granular para el mejoramiento de vía	m3	320,00	$ 59.525,03	$19.048.011
1	1,2			Conformación, nivelación de la calzada y compactación de la vía	m2	4.000,00	$ 3.223,19	$12.892.754
							Subtotal	**$31.940.764,88**
								$31.940.765

Ernesto León Cobos Spitia
CEDI&COS S.A.S
NIT. 900.561.763-2

Calle 9B N°22ª-49
sascedicos@gmail.com
Caucasia-Antioquia

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito, declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales de conformidad con las leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 734 de 2002 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7° y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1° del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el municipio de Caucasia – Antioquia el día 23 de noviembre de 2023.

Ernesto León Cobos Spitia
CEDI&COS S.A.S
NIT. 900.561.763-2

Nancy Márquez
Asesoría Contable Integral

CEDI&COS S.A.S.
NIT. 900.561.763-2
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

	2022	%	2021	%	2020	%
Ingresos Operacionales	**2,042,799,382**		**296,399,000**		**491,715,832**	
Devolucion en Ventas	**553,895,656**		**77,545,000**		-	
Total ingresos Operacionales	**1,488,903,726**	100.0%	**218,854,000**	100.0%	**491,715,832**	100.0%
Costo de ventas/ Servicio	1,368,733,959	34218.3%	61,467,928	1536.7%	227,513,146	5687.8%
Utilidad bruta	**120,169,767**	3004.2%	**157,386,072**	3934.7%	**264,202,686**	6605.1%
Gastos Operacionales						
Gastos de administración	-		-		-	
Beneficios a empleados	41,766,906	1044.2%	79,318,540	1983.0%	89,227,120	2230.7%
Honorarios	4,800,000	120.0%	600,000	15.0%	21,000,000	525.0%
Arrendamientos	-	0.0%	1,828,153	45.7%	14,760,000	369.0%
Seguros	-	0.0%	517,410	12.9%	2,722,648	68.1%
Servicios	571,170	14.3%	26,816,679	670.4%	62,164,535	1554.1%
Gastos legales	2,037,200	50.9%	1,328,550	33.2%	2,100,168	52.5%
Mantenimiento	111,000	2.8%	3,952,046	98.8%	4,949,426	123.7%
Adecuacion e instalacion	762,000	19.1%	10,134,460	253.4%	2,854,200	71.4%
Viajes	-	0.0%	-	0.0%	1,811,473	45.3%
Diversos	245,556	6.1%	9,918,183	248.0%	24,624,838	615.6%
Subtotal administración	**50,293,832**	1257.3%	**134,414,021**	3360.4%	**226,214,408**	5655.4%
		0.0%		0.0%		0.0%
Deterioro de inventario	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Gastos Financieros	2,984,270	74.6%	404,900	10.1%	960,945	24.0%
Gasto Interes	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Subtotal administración	**2,984,270**	74.6%	**404,900**	10.1%	**960,945**	24.0%
Total Gastos Operacionales	**53,278,102**	1332.0%	**134,414,021**	3360.4%	**960,945**	24.0%
Resultado Operacional	**66,891,665**	1672.3%	**22,567,151**	564.2%	**37,027,333**	925.7%
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	**66,891,665**	1672.3%	**22,567,151**	564.2%	**37,027,333**	925.7%
Utilidad NIIF Impuestos	**66,891,665**		**22,567,151**		**37,027,333**	

ERNESTO LEON COBOS SPITIA
Representante Legal

NANCY ESTER MARQUEZ GARAVITO
Contadora Publica
TP: 168949-T

Nancy Márquez
Asesoría Contable Integral

CEDI&COS S.A.S.
NIT. 900.561.763-2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Activo	*31 de Diciembre 2022*	*31 de Diciembre 2021*	*31 de diciembre 2020*
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes	288,351,529	625,817	9,671,409
Deudores Comerciales	0	0	3,965,938
Otras cuentas por cobrar	0	0	5,768,997
Deudas con accionistas	0	0	0
Activos por impuestos corrientes	32,811,559	5,173,916	3,933,000
Inventario	24,668,712		
Gastos pagados por anticipado	45,000,000	0	0
Total activo corriente	***390,831,800***	***5,799,733***	***23,339,344***
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	580,000,000	188,000,000	51,000,000
Deudas de particulares a largo plazo	0	0	0
Activos intangibles distintos a plusvalías	0	0	0
Activos por impuestos	0	0	0
Total activo no corriente	***580,000,000***	***188,000,000***	***51,000,000***
Total activo	***970,831,800***	***193,799,733***	***74,339,344***

Pasivo y patrimonio	*31 de Diciembre 2022*	*31 de Diciembre 2021*	*31 de diciembre 2020*
Pasivo corriente			
Proveedores	103,000,000	6,000,000	0
Cuentas por pagar	7,400,000	4,850,000	7,113,441
Pasivos por impuestos corrientes	26,731,000	563,000	1,253,000
Beneficios a empleados	400,800	1,520,800	1,997,400
Obligaciones financieras	0	0	0
Total pasivo corriente	***137,531,800***	***12,933,800***	***10,363,841***
Pasivo no corriente			
Otros pasivos	-	83,894,681	-
Obligaciones financieras a largo plazo	-	311,566	-
Cuentas por pagar a socios	260,105,640		
Pasivo por impuesto	23,412,083	6,995,817	-
Total pasivo no corriente	***283,517,723***	***91,202,064***	***-***
Total pasivos	***421,049,523***	***104,135,864***	***10,363,841***
Patrimonio			
Capital	402,000,000	10,000,000	10,000,000
Reservas	4,347,958	3,121,215	0
Resultados del ejercicio	66,891,665	22,567,151	37,027,333
Resultado de ejercicios anteriores	76,542,654	53,975,503	16,948,170
Resultados por adopcion NIIF	0	0	0
Resultados por (ORI)	0	0	0
Total Patrimonio	***549,782,277***	***89,663,869***	***63,975,503***
Total pasivo + patrimonio	***970,831,800***	***193,799,733***	***74,339,344***

ERNESTO LEON COBOS SPITIA
Representante Legal

NANCY ESTER MARQUEZ GARAVITO
Contadora Publica
TP: 168949-T

Nancy Márquez
Asesoría Contable Integral

CEDI&COS S.A.S.
NIT. 900.561.763-2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS 2020-2021-2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

	Capital Social	*Reserva legal*	*Resultado del ejercicio*	*Resultado de ejercicios anteriores*	*Resultados por convergencia NIIF*	*Otros ingresos o gastos no realizados (intereses presuntos)*	*Total Patrimonio*
Saldo a 31 de diciembre de 2020	**10,000,000**	**0**	**37,027,333**	**16,948,170**	**0**	**0**	**63,975,503**
Reservas	-		-	-	-		-
Por traslado a resultados ejercicios anteriores			0	37,027,333	-		37,027,333
Resultado del ejercicio	-		-37,027,333	-	-	-	**-37,027,333**
Otro resultado integral	-		-	-	-	-	-
Superavit por valorizacion	-		-	-	-		-
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**10,000,000**	**3,121,215**	**22,567,151**	**53,975,503**	**0**	**0**	**89,663,869**
Reservas	-	-	-		-		-
Por traslado a resultados ejercicios anteriores			-22,567,151		-		-
Resultado del ejercicio	-		66,891,665	22,567,151	-		**89,458,816**
Otro resultado integral	-		-	-	-	-	-
Superavit por valorizacion	-		-	-	-		-
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**402,000,000**	**4,347,958**	**66,891,665**	**76,542,654**	**0**	**0**	**549,782,277**

ERNESTO LEON COBOS SPITIA
Representante Legal

NANCY ESTER MARQUEZ GARAVITO
Contadora Publica
TP: 168949-T

Nancy Márquez
Asesoría Contable Integral

CEDI&COS S.A.S.

NIT. 900.561.763-2

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

		AÑO 2021		AÑO 2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Utilidad del Periodo		**22,567,151**		**66,891,665**
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:				
+ Depreciacion	-		-	
- Ajustes por Inflacion	-		-	
- Utilidad en Venta de Inversiones	-	-	-	-
Efectivo Generado en Operación		**22,567,151**		**66,891,665**
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES				
- Aumentos en Cuentas por Cobrar	-5,173,916		-15,141,000	
+ Disminucion en Inventarios	-		-	
+ Aumento en Diferidos	-		-	
+ Aumento en Cuentas por Pagar	-		-	
+ Aumento en Obligaciones Laborales	1,520,800		400,800	
+ Aumento de Otros pasivos	88,744,681		7,400,000	
+ Pasivos Estimados y Provisiones	-		-	
+ Obligaciones Financieras	-		-	
+ Aumento en Impuestos por Pagar	563,000	**85,654,565**	26,731,000	**19,390,800**
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación		**108,221,716**		**86,282,465**
ACTIVIDADES DE INVERSIONES				
- Compra de Propiedades Planta y Equipos	-188,000,000		188,000,000	
- Compra de Inversiones	-		392,000,000	
+ Venta de Inversiones	-		-	
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversion		**-188,000,000**		**580,000,000**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Nuevas Obligaciones a Largo Plazo				
- Pago de Obligaciones a Largo Plazo	-		-	
+ Nuevas Obligaciones Bancarias	-		-	
+ Aumento de Capital	70,732,692			
- Disminucion de Capital	-		-378,556,753	
- Pago Obligaciones Bancarias	-		-	
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiacion		**70,732,692**		**-378,556,753**
AUMENTO DE EFECTIVO		**-9,045,592**		**287,725,712**
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS A DICIEMBRE 31DE 2020..		**9,671,409**		
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS A DICIEMBRE 31DE 2021		**625,817**		**625,817**
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS A DICIEMBRE 31 DE 2022				**288,351,529**

ERNESTO LEON COBOS SPITIA
Representante Legal

Nancy Márquez

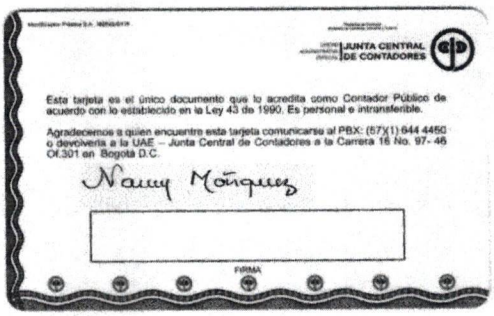
NANCY ESTER MARQUEZ
Contador
T.P. 168949-T

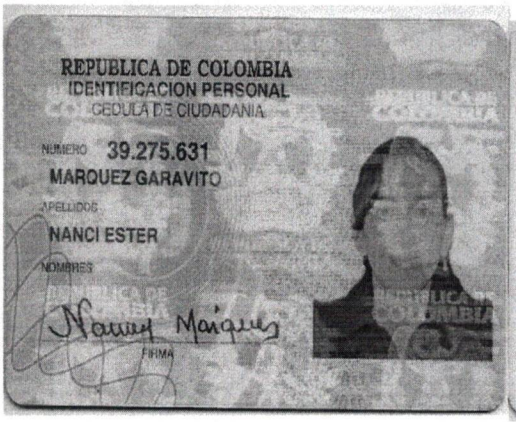
En mi calidad de contador público independiente expido este certificado para ser presentado por:

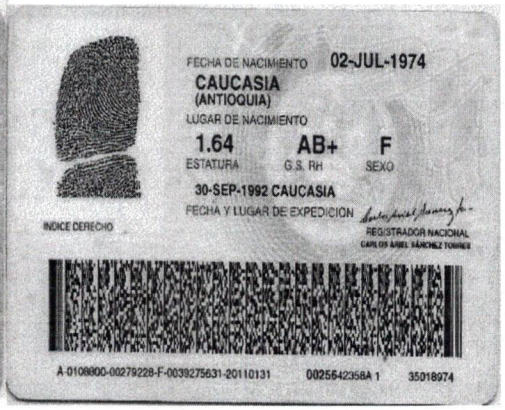
Nombre__ **CEDI&COS S.A.S.**_____

Fecha _29/09/2023_____









UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 8 2 B 7 4 E 4 2 D B 9 9 8 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCI ESTER MARQUEZ GARAVITO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39275631 de CAUCASIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 168949-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CEDI&COS S.A.S.

NIT. 900.561.763-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre del 2022

(Cifras en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

CEDI&COS S.A.S con NIT 900.561.763-2 ubicada en la CALLE 34 No. 20 15 con domicilio en el municipio de Caucasia constituida mediante Matricula No. 21-476791-12 de Octubre 10 de 2012 en cámara de comercio, es una sociedad comercial colombiana, con una vigencia: indefinida.

ACTIVIDAD ECONÓMICA CÓDIGO CIIU VERSIÓN 4.0 A.C. 7112: Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. **2511:** Fabricación de productos metálicos para uso estructural. **4220:** Construcción de proyectos de servicio público **6910:** Actividades jurídicas.

QUIENES SOMOS:

- Somos una empresa que presta el servicio de actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.
- Prestación de servicios en la construcción de proyectos.
- Prestación de servicios en Actividades Jurídicas.

NOTA 2. Base de Preparación.

Marco Técnico Normativo. CEDI&COS SAS Preparo los Estados Financieros de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decretos 2420 del 2017. Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad

se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2017. Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB,

por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.
Durante el 2017 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NIIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2017.

Hasta el 31 de diciembre del 2019, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

Las Normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el estándar internacional para Pymes emitidos por el IASB en el año 2009.

De acuerdo con lo anterior, estos Estados Financieros cumplen con los requerimientos establecidos de NIIF para Pymes.

La Entidad llevo a cabo las transiciones en el Estándar Internacional Para Pymes con corte al 1ro de enero hasta el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013.

a. **Base de Medición**. Los Estados Financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros con afecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable,
b. **Moneda funcional y presentación**. Las partidas incluidas en los Estados Financieros se expresan en pesos colombianos.
c. **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicio, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, y en los periodos futuros afectados.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de

impuestos, 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Efectivo y equivalente al efectivo.
b. Inversiones.
c. Cuentas por cobrar.
d. Inventarios.
e. Propiedad planta y equipo.
f. Pasivos.
g. Provisión y Pasivos contingentes.
h. Beneficios a empleados.
i. Ingresos actividades ordinarias.
j. Instrumentos financieros.
k. Deterioro de los activos.
l. Estimaciones y errores.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	**2022**
Saldos Caja	288,351,529
Saldos Bancarios	0
Saldos Inversiones	0
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	**$ 288,351,529**

Información a revelar

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.
Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

En los recursos disponibles no existe un rubro que tuviera restricción alguna, que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente al periodo fiscales 2022, y cumple con las características para pertenecer a efectivo y sus equivalencias dado que su vencimiento es inferior a 3 meses.

NOTA 5 DEUDORES

El detalle de anticipo de impuestos y contribuciones al 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	**2022**
Deudores Comerciales	$ 0
Otras cuentas por cobrar	$ 0
Deudas con accionista	$ 32.811.559
Total Activos Corrientes	**$ 32.811.559**

NOTA 6 IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de anticipo de impuestos y contribuciones al 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	**2022**
Anticipo de impuestos y contribuciones	$ 24.668.712
Saldo a favor IVA	0
Sobrante en liquidación	0
Total Impuestos Corrientes	**$ 24.668.712**

Información a revelar

La cuenta de anticipo de impuestos corresponde a retenciones en la fuente practicadas por clientes que serán descontadas en la declaración renta:
Al final del periodo contable se liquidan determinando la base del impuesto de

renta a pagar o saldo a favor el impuesto a cancelar tiene una tarifa vigente del 33% y un 10%, si existieran ganancias ocasionales. De acuerdo con las normas tributarias vigente en Colombia.

NOTA 7 INVENTARIOS

Con corte al 31 de diciembre el valor de los inventarios se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Descripción	Nota	2022
Materiales repuestos y accesorios		$ 45.000.000
Inventario anticipo a proveedores		0
Total		**$ 45.000.000**

Información a revelar

Los inventarios son activos:

a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones
b) En proceso de producción con vistas a esta venta; o
c) En forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación del servicio

Los inventarios de la compañía corresponden a materiales, repuestos y accesorios los cuales son utilizados para prestar el servicio.

El inventario es uno de los activos (activo no financiero) que junto con la cartera (activo financiero) son los más importantes en el desarrollo de las actividades de una empresa.

NOTA 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros:

2022	COSTOS	VIDA UTIL
Muebles y equipos de oficina	3.500.000	5
Equipos de cómputo y comunicación	2.500.000	5

Maquinaria y equipo	574.000.000	10
Flota y equipo de transporte	0	10
Total Propiedad Planta y Equipo	**$ 580,000,000**	

Información a revelar

La propiedad, planta y equipo corresponde a, Muebles y equipo de oficina, Equipo de computación y Comunicación, Maquinaria y equipo.
Los elementos de propiedad planta y equipo incluyen todo lo relacionado con los activos de la compañía, con la finalidad de generar beneficios económicos futuros, y otros para desarrollo del objeto social, dado que no están disponible para la venta y han sido adquiridos con dicha finalidad.

NOTA 9 PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es el siguiente:

Pasivos Financieros Corrientes	**2022**
Bancos nacionales	($ 0)
Total pasivos financieros por pagar	($ 0)

Información a revelar

Se puede evidenciar que la empresa no tenía obligaciones financieras a diciembre 31 del año 2022.

NOTA 10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON PROVEEDORES

El saldo de las obligaciones financieras con Proveedores al 31 de diciembre es el

siguiente:

Descripción	Nota	2022
Proveedores		$ 103.000.000

Información a revelar

Se define como proveedores las compañías que nos suministran los bienes y servicios, tales elementos como materiales, repuestos y accesorios, materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción construcción, necesarios para llevar a cabo la actividad económica de la compañía.

NOTA 11 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción	Nota	2022
Cuentas por pagar		7,400,000
Pasivos por impuestos corrientes		26.731.000
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		**$34.131.000**

Información a revelar

Costos y gastos por pagar registra aquellos pasivos originados por la prestación de servicios, honorarios y gastos financieros, entre otros. Todos los pasivos de esta cuenta se consideran de corto plazo y se esperan pagar dentro de los plazos normales pactados.

DEUDAS

a. Comprende las retenciones en la fuente por pagar por salarios, honorarios, Comisiones, servicios y compras. Así mismo el impuesto a las ventas retenido, y el impuesto de industria y comercio retenido.
b. Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación en el curso normal de la operación y que se hacen necesario para el desarrollo de su objeto social, los cuales están debida mente soportados en cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia.

NOTA 12 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por los siguientes conceptos:

Descripción	2022
Salarios por pagar	$400.800
Para obligaciones laborales	0
Retenciones y aportes por pagar	0
Total beneficios a los empleados	**$ 400.800**

Información a revelar

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que se proporciona a los empleados y a sus familiares. Comprenden las contraprestaciones legales y los consignados en el Plan de Beneficios a Empleados. (Salarios. Cesantías, intereses, primas, vacaciones, bonificaciones, auxilio de transporte, horas extras, seguridad social entre otros beneficios). Que son reconocidos por la empresa.

En este rubro se encuentran contenidas las cesantías intereses vacaciones y salario por pagar a la fecha de cierre se habían reconocido por pagar a cada trabajador,
En cabeza de los fondos de Pensiones y Cesantías.

El saldo de los Retenciones y Aportes De Nomina es el siguiente:

Por valor de $ 0 Son todos los aportes realizados a los fondos de pensión, salud, arl, caja de compensación. Son beneficios que los empleados adquieren como contraprestaciones de sus servicios.

NOTA 13 PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	2022
Anticipos y avances recibidos	0
Obligación Financiera no Corriente	$ 0
Pasivo por Impuesto	23.412.083
Total pasivos no financieros	**$ 23.412.083**

Información a revelar

Corresponde a los anticipos y avances recibidos de los clientes, e ingresos recibidos para terceros por concepto de préstamo para empleados que son descontados de nómina con autorización de los trabajadores y las entidades financieras o cajas de compensación correspondiente, seguros entre otras deducciones.

NOTA 14 CAPITAL Y RESERVAS

El detalle del capital de la Entidad está compuesto por:

	2022
Capital autorizado	$ 402,000,000
Reserva	$ 4.347.958
Resultado del ejercicio	$ 66.891.665
Resultado de ejercicios anteriores	$ 76.542.654
Resultados Adopción NIIF	0
Resultados por (ORI)	0
Total Patrimonio	**$ 549,782,277**

Información a revelar

Capital autorizado no tuvo incremento, se realizó la respectiva reserva obligatoria

la tuvo un resultado del ejercicio con una utilidad se trasladaron la utilidades retenidas de los periodos anteriores.

NOTA 15 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre se presenta el siguiente valor en libros:

Descripción	2022
Atividades de arquitetura e ingeniería Civil	(1.488.903.726)
Total ingresos de las actividades ordinarias	**($ 1.488.903.726)**

Información a revelar

- Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la construcción de proyectos de servicio publico
- Contratos en los que CEDI$COS S.A.S. es el contratista.

NOTA 16 OTROS INGRESOS

Descripción	2022
Otros Ingresos	(0)
Total ingresos de las actividades ordinarias	(0)

Información a revelar

La entidad unifico los ingresos no operacionales con los ingresos operacionales con la finalidad que todo sus ingresos sean ingresos netos de la operación de la entidad, aprovechamiento, ajuste al peso, ingresos por incapacidades entre otros.

NOTA 17 COSTOS DE VENTAS

Información a revelar

Operaciones que tienen relación en la producción y comercialización, corresponde a los costos en que incurre la compañía para prestar el servicio corresponden a alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria equipo y bienes tangibles, ventas de productos, prestación de servicios. Incluye los valores por costo de producción de mano de obra directa y materia prima, estos están conformados así:

Descripción	2022
Costos de ventas / prestación de servicio	$ 1.368.733.959
Total costo de Venta / prestación de servicios	**$ 1.368.733.959**

NOTA 18 GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración se detalla a continuación

Descripción	2022
Beneficios a empleados	$ 41.766.906
Honorarios	$ 4.800.000
Arrendamientos	$ 0
Seguros	$ 0
Servicio	$ 571.170
Gastos legales	$ 2.037.200
Mantenimiento	$ 111.000
Adecuación e instalación	$ 762.000
Viajes	0
Diversos	$ 245.556
Total gastos de administración	**$ 50.293.832**

Información a revelar

(a) El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal y que son necesarios para el desarrollo del objeto social de la compañía.

(b) Los servicios incluyen conceptos tales como honorarios, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones, servicios, impuestos, gastos legales, mantenimiento

y reparación entre otros.

Información a revelar

Comprenden todos los gastos relacionados áreas operacionales de venta, en la distribución, mercadeo, comercialización, promoción, publicidad y ventas entre otros.

Se clasifican bajo los conceptos de gastos de personal, honorarios, impuestos, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones, seguros, servicios, provisiones (deterioro) y demás de conformidad con la normatividad vigente.

NOTA 19 OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales al 31 de diciembre son los siguientes:

Descripción	**2022**
Gastos Financieros	$ 2.984.270
Otros Gastos	0
Otros Gastos (ORI)	0
Total gastos no operacionales	**$ 2.984.270**

Información a revelar

Los gastos no operacionales, corresponden a los gastos que no tiene relación con la operación de la compañía, pero que son necesarios para el desarrollo del objeto social del negocio como son: interés financieros, perdidas, gastos extraordinarios, (impuestos asumidos), diversos entre otros, y otros resultados integrales.

Dado en Caucasia a los 02 días del mes de octubre de 2023

1 Sobre único

1.1 Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								31.940.765,00
	1	72141000	MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA EN EL TRAMO COMPRENDIDO LA UNION PUEBLO SANTO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA	1,00	UN	31.940.765,00	31.940.765,00	31.940.765,00

1.2 REQUISITOS HABILITANTES

1.2.1	ANEXAR CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA'.	
1.2.2	ANEXAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION'.	
1.2.3	ANEXAR REGISTRO UNICO TRIBUTARIO EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR REGISTRO UNICO TRIBUTARIO EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR REGISTRO UNICO TRIBUTARIO EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA'.	
1.2.4	ANEXAR CERTIFICADO DE TRANSPARENCIA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE TRANSPARENCIA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE TRANSPARENCIA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA'.	
1.2.5	ANEXAR CERTIFICADO ANTICORRUPCION EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO ANTICORRUPCION EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO ANTICORRUPCION EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA'.	
1.2.6	ANEXAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA'.	
1.2.7	ANEXXAR CERTIFICADO DE ANECEDENTES DISCIPLINARIOS EN LOSTERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXXAR CERTIFICADO DE ANECEDENTES DISCIPLINARIOS EN LOSTERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXXAR CERTIFICADO DE ANECEDENTES DISCIPLINARIOS EN LOSTERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA'.	
1.2.8	ANEXAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA'.	
1.2.9	ANEXAR CERTIFICADO DEL REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS SEGUN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN L INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DEL REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS SEGUN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN L INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DEL REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS SEGUN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN L INVITACION PUBLICA'.	
1.2.10	ANEXAR CERTIFICADO DE MULTAS Y SANCIONES SEGUN ESTABLECE LA INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE MULTAS Y SANCIONES SEGUN ESTABLECE LA INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE MULTAS Y SANCIONES SEGUN ESTABLECE LA INVITACION PUBLICA'.	
1.2.11	ANEXAR CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SEGUN LO ESTABLECE LA INVIACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SEGUN LO ESTABLECE LA INVIACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SEGUN LO ESTABLECE LA INVIACION PUBLICA'.	
1.2.12	ANEXAR HOJA DE VIDA DEL DAPF SEGUN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR HOJA DE VIDA DEL DAPF SEGUN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR HOJA DE VIDA DEL DAPF SEGUN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA INVITACION PUBLICA'.	
1.2.13	ANEXAR CERTIFICADO DE DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS DEL DAFP SEGUN ESTABLECE LA INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS DEL DAFP SEGUN ESTABLECE LA INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS DEL DAFP SEGUN ESTABLECE LA INVITACION PUBLICA'.	
1.2.14	ANEXAR CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA'.	
1.2.15	ANEXAR PORPUESTA ECONOMICA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR PORPUESTA ECONOMICA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR PORPUESTA ECONOMICA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA'.	
1.2.16	ANEXAR CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL SEGUN CORRESPONDA	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL SEGUN CORRESPONDA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL SEGUN CORRESPONDA'.	
1.2.17	ANEXAR CERTIFICADO DE DEFINICION DE L SITUACION MILITAR EN CASO DE SER HOMBRE MENOR DE 50 AÑOS.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE DEFINICION DE L SITUACION MILITAR EN CASO DE SER HOMBRE MENOR DE 50 AÑOS.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE DEFINICION DE L SITUACION MILITAR EN CASO DE SER HOMBRE MENOR DE 50 AÑOS.'	

Formato 5 - Capacidad residual - Licitación de obra pública de infraestructura social			
Código	CCE-EICP-FM-108	Versión	1

Proponente plural? Si_____, No:__X__

Si es proponente plural diligenciar la siguiente información:

Integrantes de la sociedad plural	
Nombre de la empresa	**% de participación**

Lo siguiente deberá ser diligenciado con la información del proponente, en el caso de ser un proponente plural deberá diligenciarse por cada integrante que la constituye.

Nombre de la empresa: **CEDI&COS SAS**

Marque con una X el tipo de información financiera que tiene el proponente o participante del proponente plural:

Más de 1 año de Información Financiera	Menos de 1 año de Información Financiera
X	

De la Información Proveniente del Estado de Resultados, indique el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años y el año en que lo obtuvo:

Ingreso operacional:	$ 1.840.955.000,00
Año:	2022

Indique la capacidad financiera (liquidez) del último año:

Capacidad financiera (liquidez): 0.950

Diligenciar las siguientes tablas en los casos que aplique:

Relación del personal profesional

#	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesión	No. De Matricula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato (incluir fecha de terminacion del contrato)
1	ERNESTO LEON COBOS SPITIA	INGENIERO INDUSTRIAL	091239-0602445 CND	001-2023	INDEFINIDO
2	MELANI LUNA MONTES	INGENIERO CIVIL	021037-0672721 ATL	002-2023	INDEFINIDO

(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y NUMERO DE SOCIOS)

Contratos para Acreditación de Experiencia
(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

#	No. De contrato en el RUP	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV) (A)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural (B)	Valor del SMMLV Vigente 2023 ($1,160,000) (C.)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación) (A*B*C)
1	59	568,18	100%	$ 1.160.000,00	$ 659.088.800,00
3	34	1017,81	100%	$ 1.160.000,00	$ 1.180.659.600,00
4	68	89,82	100%	$ 1.160.000,00	$ 104.191.200,00
5	36	1388,12	100%	$ 1.160.000,00	$ 1.610.219.200,00
6	35	1381,30	100%	$ 1.160.000,00	$ 1.602.308.000,00
7					$ -
				TOTAL	$ 5.156.466.800,00

Relación de contratos en ejecución

#	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Valor (COP)	Fecha inicio (dd-mm-aaaa)	Plazo (meses)	Oferente Plural (Si, No)	Participación (%)	Esta suspendido? (Si, No)	Fecha suspensión (dd-mm-aaaa)
1	NO SE TIENEN CONTRATOS EN EJECUCION								

NOTA 1: El presente formato deberá presentado en original editable (excel) y debidamente firmado en el formato correspondiente (pdf).
NOTA 2: La información aquí presentada, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestada con la suscripción del mismo.
NOTA 3: De requerirse se podrán agregar un mayor número de filas a las tablas referidas en el formato siempre y cuando se mantenga la forma de presentación establecida.
NOTA 4: Los representantes legales de los integrantes de oferentes plurales deberán suscribir cada uno el presente documento.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los __22__ del mes de __NOVIEMBRE__ de 20__23__.

NOMBRE DEL OFERENTE O INTE CEDI&COS SAS

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ERNESTO LEON COBOS SPITIA

FIRMA

NOMBRE DEL CONTADOR Nancy Ester Márquez Garavito

FIRMA